

[DCIP-404](#)

Publicado el:

Martes, 31 de octubre de 2023

La Presente Circular reemplaza en su totalidad la Circular Externa Operativa y de Servicios DCIN-404 del 26 de julio de 2022, corresponde al Asunto: PROCEDIMIENTO DE PAGO“ EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA del Manual de Cambios Internacionales y Pagos.

El reemplazo obedece, principalmente, al cambio de la Entidad Financiera a través de la cual el Banco de la República llevará a cabo los pagos en cheque a proveedores a partir de noviembre de 2023, y a la eliminación de los procedimientos relacionados con las cuentas corrientes que actualmente tienen las sucursales de Leticia, Quibdó y Honda.

La presente circular rige a partir del 1 de noviembre de 2023